

B A S E S

1. INSCRIPCIONES:

Desde el **día 7 de enero al 7 de febrero de 2020** (ambos inclusive), pueden realizarse las inscripciones, que se admitirán por riguroso orden de llegada, **hasta completar el cupo de participantes de cada categoría**, directamente en el Centro o por carta a nuestro domicilio social: FUNDACION SOPEÑA:

C/ Boggiero, 166 Local - 50003- Zaragoza

Instamos a los participantes a usar nuestro email: info@sopenazaragoza.org

Tanto las bases como las fichas de inscripción pueden encontrarlas en:

<https://www.facebook.com/sopenazaragoza>

<https://twitter.com/sopenazaragoza>

Para cualquier información llamar al teléfono 976 281 996 o pasar personalmente de lunes a viernes de 10 a 13 y de lunes a jueves 17 a 20 horas.

2. CATEGORÍAS:

INFANTIL: hasta 11 años cumplidos

JUVENIL: de 12 a 15 años

ADULTOS:

a) De 16 a 49 años

b) De 50 a 64 años

SÉNIOR: De 65 en adelante

DUOS: Una sola categoría

Se justificará edad presentando fotocopia del DNI o Libro de Familia, a fecha 15 de febrero de 2020.

3. Los cantadores en todas las categorías, tanto solistas como dúos, interpretarán dos jotas de estilo puramente aragonés, de libre elección. Será condición exigible en la final de la categoría de adultos interpretar tonadas distintas a las cantadas en la fase de clasificación.

4. En las categorías de Adultos y Sénior se interpretará además una rondadera.

5. Todos los participantes serán acompañados por una rondalla designada por la organización, que irá afinada en tono normal de diapason en las tonalidades de "do", "re", "mi", "fa", "sol", "la" y "si".

6. El orden de actuación lo determinará el Comité Organizador. Por otra parte, para facilitar la selección rogamos a los participantes nos indiquen en las fichas de inscripción el día preferido de las eliminatorias. Las pruebas de selección y sus fechas correspondientes se expondrán en el tablón de anuncios del Centro a partir del día 10 de febrero del 2020.

Se intentará respetar el día preferente de actuación y únicamente en el caso de no poder respetar ese día, se avisará a los participantes para indicarles el cambio.

7. Para su participación es condición indispensable que se presenten vistiendo de forma correcta y con toda dignidad el traje regional aragonés, de cualquiera de sus comarcas, en eliminatorias y final.

8. El jurado estará compuesto por cuatro personas cualificadas en la jota aragonesa cantada, que calificará y puntuará bajo los criterios que se establezcan, valorando en su conjunto la calidad técnica y artística de las actuaciones, siendo su fallo inapelable. Actuará también su secretario con voz pero sin voto.

9. **"CANTAS DE JOTA PARA EL TERCER MILENIO."** La FUNDACION SOPEÑA, en su afán de renovar las letras de nuestras jotas cantadas, por medio de sus cuartetos, premiará a la mejor letra original e inédita, cantada por cualquier componente durante su actuación en la fase eliminatoria del concurso. Este trofeo será donado por la Administración de Lotería Roma, D. José Luis Lalmolda.

Estas cuartetos serán de tema libre y han de tener la condición de estrenarse ante el público en el Salón de Actos de FUNDACION SOPEÑA. Los concursantes que quieran optar a este trofeo deberán notificarlo a la organización, antes de salir al escenario a cantarla, especificando el nombre del autor, caso de no ser el mismo cantador. Este premio podrá ser acumulable a otro premio concedido en el Concurso.

10. No podrán concursar en la misma categoría los primeros premios de nuestro XXIV Concurso.

11. "Indumentaria aragonesa San Jorge" otorgará el premio a la mejor indumentaria llevada por los concursantes, en la fase final, tanto femenino como masculino.

12. La familia de D. Ricardo Gómez, otorgará el premio a los participantes finalistas de menor y mayor edad.

13. D^a Eva Navaridas López otorgará un "Premio al sentir jotero" entre los finalistas.

14. D^a Conchita Miguel Sangil otorgará un "Premio a la mejor voz" entre los finalistas.

15. La comisión organizadora se reserva el derecho de modificar algún punto de estas bases, en su caso sería anunciado antes del inicio del certamen.

16. Los primeros premios de cada especialidad del XXV Concurso, quedan invitados para actuar en nuestra IX GALA DE CAMPEONES, a celebrar durante la semana de las Fiestas del Pilar.

17. Para la participación en el concurso es imprescindible la firma del documento de protección de datos y autorización del uso de la imagen, así como la aceptación de estas bases.

CATEGORÍA
INFANTIL..... **JUVENIL**..... **ADULTOS "A"**..... **ADULTOS "B"**..... **SENIOR**..... **DUO**.....
Hasta 11 años De 12 a 15 años De 16 a 49 años De 50 a 64 años De 65 en adelante Una sola categoría

Nombre y apellidos.....
Fecha de nacimiento..... DNI..... e-mail.....
Natural de..... Provincia de.....
Domicilio..... Tel.....
C.P. Localidad..... ¿Participó en otra edición? Último año.....

Fecha de inscripción..... Fecha preferente de actuación..... Firma

Se presentará DNI o fotocopia del Libro de Familia
Sede Social Fundación Dolores Sopena : C/ Boggiero 166, local. 50003 Zaragoza . Tef. 976281996 info@sopenazaragoza.org
<https://www.facebook.com/sopenazaragoza> <https://twitter.com/sopenazaragoza>



* por favor escribir a máquina o letra de imprenta

FUNDACIÓN DOLORES SOPEÑA
C/ BOGGIERO, 166 LOCAL
TEL 976 281 996
info@sopenazaragoza.org
www.sopenazaragoza.org
<https://www.facebook.com/sopenazaragoza>
<https://twitter.com/sopenazaragoza>

PREMIOS

LOS PREMIOS CONSISTIRÁN
EN TROFEO Y DIPLOMA PARA CADA
UNA DE LAS CATEGORÍAS DE CANTO
MASCULINO Y CANTO FEMENINO
CORRESPONDIENTES
AL PRIMER, SEGUNDO Y TERCER
CLASIFICADOS.

XXV CONCURSO DE JOTA ARAGONESA CANTADA "DOLORES SOPEÑA"

EN LAS MODALIDADES:

Infantil-Juvenil-Adultos-Sénior-Dúos

ELIMINATORIAS:

Sábados, 15 y 22
de febrero de 2020
a las 4:30 de la tarde

GRAN FINAL Y ENTREGA DE PREMIOS:

Sábado, 29 de febrero de 2020
a las 4:30 de la tarde

FUNDACION DOLORES SOPEÑA,
con el fin de promocionar y revitalizar nuestro canto
regional, convoca su XXV Concurso a celebrar en el
Salón de Actos de su sede social en calle
Boggiero, 166 de Zaragoza